

ACTA No. 1 - 2021 Primera Reunión Consejo General CONSORCIO COLOMBIA Febrero 17 de 2021

Siendo las 8:00 am del 17 de febrero del 2021, se da por comenzada la reunión a través de la plataforma Zoom.

Elizabeth Bernal Gamboa, Coordinadora Académica de ASCUN, toma la palabra y da la bienvenida. Acto seguido, presenta la agenda del día:

Hora Inicio	Hora Final	Actividad	Responsable
08:00	08:30	Bienvenida, presentación y apertura de sesión	<p>Dra. Sonia Esperanza Monroy Varela, Viceministra de Talento y Apropiación Social, Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación.</p> <p>Dra. Carolina Guzmán, Directora de Fomento de la Educación Superior, Ministerio de Educación Nacional.</p> <p>Dr. Luis Fernando Gaviria Trujillo, Rector UTP y Presidente de ASCUN.</p> <p>Dr. Óscar Domínguez, Director Ejecutivo de ASCUN</p>
08:30	09:00	Experiencia Consorcio Colombia 2020	Elizabeth Bernal Coordinadora Académica ASCUN
09:00	09:45	Aspectos generales Consorcio Colombia 2021: Presentación de Proyectos Especiales, Cronograma de reuniones, etc.	César A. Rendón V. Gerente Consortia
09.45	10.15	Informe Financiero y Ejecución del Convenio Fondo Francisco José de Caldas – ASCUN – Consortia	Sandra Marín Pérez Gerente Financiera Consortia
10:15	10:30	Receso	
10:30	11:00	Análisis de casos especiales – Presentación de resultados Comisión No. 1	Hugo Gallo. Representante Comisión No. 1, 2020.
11:00	12:30	Conformación Comisiones de trabajo 2021	Plenaria

A continuación, Elizabeth Bernal le da la palabra a la Dra. Sonia Esperanza Monroy, Viceministra de Talento y Apropiación Social, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. La Dra. Monroy hace un recuento de la trayectoria del Consorcio Colombia y reconoce el papel de todos los actores que han participado del desarrollo del mismo, principalmente las instituciones de educación superior – IES y los centros de investigación. En este sentido, resalta la importancia del Consorcio como facilitador del acceso a recursos bibliográficos de calidad y el apoyo a los investigadores del país.

En su intervención, la Dra. Monroy manifiesta que MinCiencias seguirá apoyando y financiando el Consorcio para garantizar el acceso a recursos bibliográficos, ya que el 90% de las investigaciones que se realizan en el país, se llevan a cabo en las IES y centros de investigación, razón por la cual se requiere fortalecer la generación del conocimiento. De la misma manera, resalta que se evidencian logros importantes como la negociación en bloque garantizado beneficios comunes en el acceso y los contenidos de alta calidad así como en la reducción en costos. Considera importante que dentro del Consorcio se discutan temas como la Ciencia Abierta y así ayudar a generar una política pública nacional. MinCiencias continuará con el aporte gubernamental de \$3.500.000.000, el cual es un compromiso que ayuda a las instituciones al acceso a este tipo de recursos.

Posteriormente, interviene la Dra. Carolina Guzmán, Directora de Fomento de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional quien resalta el compromiso de MinEducación en la contribución y fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación y la generación del conocimiento y formación de las competencias de la comunidad académica. Resalta que entre 2019 y 2020 el aporte de MinCiencias y MinEducación sumó \$16.500.000.000, y con el aporte de 2021, del cual ya se están adelantando todos los procesos contractuales para la entrega de los recursos, los aportes sumarán más de \$25.000.000.000 a lo largo de estos tres años. Finalmente, reiteró el apoyo del Ministerio al Consorcio y destacó el compromiso de los miembros.

A continuación, tomó la palabra el Dr. Luis Fernando Gaviria Trujillo, rector de la Universidad Tecnológica de Pereira y presidente de ASCUN, quien valora el esfuerzo de las instituciones para continuar trabajando de manera conjunta a través del Consorcio. Manifiesta que uno de los aspectos más importantes de esta iniciativa es el uso significativo que se le da a los recursos por parte de las comunidades académicas, de allí que un reto importante para las instituciones es que el Consorcio sea más conocido y sea más utilizado por la comunidad y estamentos universitarios. Resalta que a través del Consorcio se han podido impulsar todos los procesos de calidad, pertinencia y visibilidad de los sistemas de educación, así como fortalecer los procesos de ciencia, tecnología e innovación en el país.

Finalmente, interviene el Dr. Óscar Domínguez, Director de ASCUN, quien reconoce el trabajo de los miembros del Consorcio y reitera el reto de llegar a más instituciones y centros de investigación y lograr más oportunidades para todos.

1. Experiencia Consorcio Colombia 2020 (Se adjunta la presentación)

Elizabeth Bernal hace un recuento de los antecedentes y trayectoria del Consorcio. Hace un resumen de las decisiones del Consorcio en 2020. Así mismo, presentó un resumen de la negociación para 2021, donde resaltó lo siguiente:

- Se lograron congelar los precios de 2020 con 4 de los 5 editores y con uno de ellos se logró una reducción del 2% con respecto a lo pagado en el año en curso:

EDITOR	% INCREMENTO 2021
Elsevier	0%
Springer	0%
Taylor & Francis	0%
Sage	0%
Oxford University Press	-2%

- Se logró incluir el descuento de APC en la negociación, lo cual se convierte en un logro sin precedentes para el país y la región.

EDITOR	% DESCUENTO APC	BENEFICIOS ADICIONALES
ELSEVIER	Proyecto Piloto Conjunto	Se estableció un cronograma de trabajo con un Plan Piloto conducente a la estructuración de descuentos de APC, con miras a un acuerdo transformativo.
SPRINGER	15%	Se definió una cuenta de depósito de US\$10,000 por institución de la cual se debitarán los valores correspondientes a los artículos con descuento.
TAYLOR & FRANCIS	15%	15% en compras de US\$10,000 por institución.
SAGE	100% - 35%	100% en revistas gold OA y 35% de descuento en revistas híbridas.
OXFORD UNIVERSITY PRESS	10%	Cuenta prepago por US\$10,000, de los cuales se irá descontando el valor de publicación de cada artículo.

- Se definió una ruta metodológica para la negociación de un Acuerdo Transformativo para 2022, con lo cual Colombia será el primer país en la región en tener un acuerdo de este tipo.
- Se logró incluir dentro de la negociación 5 licencias de uso de Scopus - Elsevier para los Ministerios de Educación y Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Se iniciará el proceso de implementación de ORCID Premium, cuyos costos de instalación serán asumidos por el operador.
- Por segundo año consecutivo, se realizó el taller de estrategias de negociación incluyendo el equipo negociador del año pasado, así como personas nuevas.
- Se elaboró un análisis macroeconómico y de perspectivas de crecimiento, que fue de gran ayuda para la negociación y para lograr congelar los precios para 2021.
- No obstante las sesiones de negociación de este año fueron virtuales, se llevaron a cabo con el mismo compromiso y rigurosidad de los años anteriores, logrando así excelentes resultados.

Oportunidades:

- Mayor uso de la virtualidad y de recursos electrónicos.
- Apertura de bases de datos relacionadas con COVID-19.
- Nuevas instituciones interesadas en ingresar al Consorcio.
- Instituciones que confían en el proceso y decidieron mantener recursos para el Consorcio 2021.
- Trabajo en red y comunidad de aprendizaje entre las instituciones.
- Consolidación y aumento de aporte gubernamental en 200 millones de pesos para 2021.

Retos:

- Crisis financiera en algunas instituciones.
- Sacar adelante el proyecto para obtener recursos de regalías.
- Analizar las alternativas para flexibilizar el modelo del Consorcio.
- Analizar las razones de la salida de algunas instituciones del Consorcio.
- Consolidar propuesta APC.

2. Aspectos generales Consorcio Colombia 2021: Presentación de Proyectos Especiales, Cronograma de reuniones, etc. (Presentación adjunta)

César Rendón, Gerente de Consortia, inicia su presentación con un resumen de los retos para 2021:

- Aumentar el número de instituciones beneficiadas.
- Sacar adelante los proyectos especiales.
- Lograr más apoyos por parte de diferentes entidades y del Gobierno Nacional.

Posteriormente, comparte la llegada de 3 nuevos miembros al Consorcio en 2021, que son:

- Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia,
- Universidad Popular del César y
- Corporación Universitaria Autónoma del Cauca.

Así mismo, informa del retiro de las siguientes instituciones: Universidad Central, Fundación Universitaria Maria Cano y la Universidad Autónoma del Caribe.

Proyectos Especiales para 2021:

- Operativizar los descuentos logrados en APC.
- Viabilizar la ruta metodológica para lograr un acuerdo transformativo.
- Proyecto de desarrollo de colecciones en el cual se llevará a cabo la evaluación de los contenidos actuales, así como de nuevos recursos.
- Portal de Visibilidad – CrisCol – Visibilidad de la Producción Científica.
- Proyecto de busca obtener recursos del Sistema General de Regalías, para el Consorcio Colombia.

Luego de la explicación y el alcance de cada uno de los proyectos mencionados, se abre un espacio para preguntas y comentarios.

Interviene el profesor Gustavo Buitrago de la Universidad Nacional de Colombia quien propone:

1. Evaluar la incidencia del Consorcio en la producción académica y científica de los miembros. También propone que se generen indicadores para identificar el efecto del Consorcio en la madurez de la investigación en el país, haciendo un análisis por institución con los posibles efectos que puedan tener en el fomento de la investigación. Comenta que este análisis e indicadores deben mirarse desde la perspectiva de las bandas para ver el aporte real.
2. Otro tema mencionado por el profesor Buitrago, es la propuesta de eliminación de la cláusula del 30% como garantía de menor valor. Dentro de sus argumentos, menciona que el Consorcio cuenta con valores agregados y la madurez suficiente como para dejar de incorporar este tipo de cláusulas.
3. Finalmente, pide flexibilizar las formas como el Consorcio va gestionando el acceso a los contenidos aportando mayor oportunidad para instituciones que requieran productos adicionales o solo algunos de los que ya están incluidos.

Posteriormente, toma la palabra Margarita Lisowska de la Universidad del Rosario, quien propone incluir dentro del proyecto de evaluación de colecciones, el análisis de la adquisición de libros electrónicos bajo demanda. Así mismo, recibe gratamente la iniciativa del proyecto del Portal de Visibilidad y finaliza mencionando que, acorde con lo que plantea el profesor Buitrago, se debe plantear la manera en que Consorcio está aportando en fortalecimiento de las ciencias en el país.

Luego, el doctor Luis Carlos Castillo de la Universidad del Valle, recomienda la apertura de bases de datos sobre Covid-19 para el apoyo de proyectos estratégicos. También sugiere que se piense en otras fuentes de financiamiento y propone una reunión con los técnicos expertos en formulación de proyectos de Univalle para aplicar el proyecto de regalías. Finalmente, menciona que se debe lograr ser un país de alianzas y conocer experiencias internacionales.

3. Informe Financiero y Ejecución del Convenio Fondo Francisco José de Caldas – ASCUN – Consortia. (Presentación adjunta)

Sandra Marín hace un resumen del informe de gestión 2020 y presenta los resultados de la gestión financiera del Consorcio Colombia:

- El primer semestre de 2020 se facturó el 67% y solo hasta diciembre de logró el 100% de la facturación.
- A junio de 2020 solo se había recaudado el 47% del total facturado. Ya para enero de 2021 se alcanzó un recaudo del 99%, quedando pendiente la Universidad Autónoma del Caribe.
- Solo hasta enero de 2021 se logró el 100% del pago a los editores, asumiendo Consortia la deuda de la Universidad Autónoma del Caribe quien a la fecha no ha cancelado su obligación.

Así mismo, informó que Consortia distribuyó entre las 60 instituciones los \$8.500.000.000 de los recursos aportados por MinCiencias y MinEducación, logrando satisfactoriamente su ejecución en un 100% el 29 de enero de 2021. La distribución se dio de la siguiente manera:

- 23 Instituciones escogieron el traslado a las cuentas bancarias.

- 37 instituciones decidieron aplicar el valor de los aportes a las facturas del Consorcio del año siguiente.

Posteriormente, Sandra Marín hace un recorrido por algunos indicadores económicos y financieros que son importantes para el análisis de la situación actual y que eventualmente pueden servir como insumo para la toma de decisiones.

Finalmente, expone algunas de las preguntas más frecuentes con sus respectivas respuestas, haciendo especial énfasis en temas sobre la facturación y sobre la aplicación del saldo a favor de los aportes del gobierno en las facturas del Consorcio.

4. Análisis de casos especiales – Presentación de resultados Comisión No. 1

Hugo Gallo, de la Universidad Autónoma de Occidente, presenta, en representación de la Comisión No. 1, dos propuestas analizadas en la Comisión para discusión y aprobación del pleno del Consorcio:

Propuesta 1:

Se propone flexibilizar las bandas 3 y 4 para que puedan seleccionar tres (3) de los cinco (5) editores que conforman el paquete básico. Esta propuesta estaría condicionada de la siguiente manera:

- 2021 - Para nuevos miembros por motivos de órdenes ya puestas a editores.
- 2022 - Para todas las instituciones de dichas bandas que deseen acogerse a esta flexibilización.

Propuesta 2:

Se propone que los miembros nuevos de cualquier banda, puedan ingresar al Consorcio durante el primer semestre y pagar proporcional a los meses obtenidos únicamente por el primer año. Las condiciones de esta propuesta son:

- Sujeta a negociación con los editores.
- Con la obligatoriedad de suscribir el segundo año.

A continuación, Andrés Felipe Echavarría, de la Pontificia Universidad Javeriana, opina que no es el momento para tomar la decisión ya que se deben analizar varias cosas, entre ellas, los aportes del gobierno. Así mismo menciona que la propuesta no se debe centrar en las bandas 3 y 4 porque las bandas 1 y 2 también podrían estar interesadas en las mismas condiciones. Comenta que se debe hacer un análisis completo de las condiciones, pero hay que tener los escenarios claros para que no se afecte la equidad y el funcionamiento de las otras instituciones.

Por su parte, se abre la discusión y Daniel Sierra, de la Universidad Industrial de Santander opina que las dos propuestas no son excluyentes y hay temas a considerar como los aportes gubernamentales, los cuales deben ser proporcionales a los recursos adquiridos.

Elizabeth Bernal argumenta que el Consorcio es un proyecto nacional y social y los ministerios esperan estrategias para vincular un mayor número de instituciones en 2021. Plantea que si hay más flexibilidad para el ingreso al Consorcio, puede que haya nuevos miembros que se benefician. Reitera que desde ASCUN han convocado a una reunión para mostrar los resultados del Consorcio y hay 13 instituciones interesadas en ingresar. En tal

virtud, se debe evidenciar que el Consorcio no riñe con las intenciones de las instituciones para adquirir recursos pero que no tienen todo el presupuesto. Así mismo, se debe tomar una decisión cuanto antes para que las instituciones interesadas se puedan vincular.

El profesor Buitrago opina que se debe diversificar la oferta, aliarse con más editoriales y responder a las necesidades de otras instituciones. Igualmente, ante la necesidad de la flexibilidad y cobertura, se debe ampliar la oferta y diversificar los contenidos y los servicios ofrecidos dentro del Consorcio.

Finalmente se acuerda que, luego de conformar la Comisión No. 1, ésta se encargue de estudiar las propuestas y presentar nuevamente sus recomendaciones. Así mismo, se sugiere que parte de los integrantes de la comisión participen de la reunión con los nuevos prospectos, lo cual les será de utilidad para las discusiones posteriores.

5. Conformación Comisiones de trabajo 2021

El objetivo es conformar las comisiones de trabajo que apoyarán en el desarrollo de los proyectos estratégicos del Consorcio en 2021. Se propone que las instituciones sólo puedan participar en máximo dos (2) comisiones, esto con el fin de permitir que la mayor cantidad de miembros participen del desarrollo del Consorcio.

En plenaria cada uno de los miembros presentes se postuló para trabajar en las diferentes comisiones, quedando las mismas conformadas de la siguiente manera:

JUNTA DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO:

Esta Junta, creada por el Reglamento Operativo, es el ente asesor y deliberativo encargado de dirimir los conflictos que existan entre las partes que conforman el Consorcio Colombia.

Nombre	Institución
César Casas	Universidad Antonio Nariño
Fernando Betancur López	Universidad del Valle
Gustavo Buitrago	Universidad Nacional de Colombia
Jacqueline Calderón Rojas	Universidad EAN
Vilma Yamile Pulido Páez	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

COMISIÓN N°. 1:

Esta comisión se encargará de ejecutar el proyecto de desarrollo de colecciones y hacer seguimiento a las necesidades de información y a la gestión de los recursos del Consorcio. Además tiene la responsabilidad de discutir las dos propuestas presentadas por la comisión saliente. Esta Comisión quedó conformada así:

Nombre	Institución
Gloria Bedoya	Universidad Pontificia Bolivariana
Luis Hernando Lopera	Universidad de Antioquia
Hugo Gallo	Universidad Autónoma de Occidente
Santiago Londoño	Universidad ICESI
María Cristina Ovalle Almanza	Universidad del Tolima
Marcela Gómez Gutiérrez	Universidad de los Andes
Sandra Duque	Universidad de Medellín

Luis Fernando López	Universidad de la Sabana
Marlén Sarmiento	Universidad del Bosque
Margarita Lisowska	Universidad del Rosario
Mario Bonfante	Universidad Simón Bolívar
Raquel Miranda	Universidad de Cartagena

COMISIÓN N°. 3:

Tiene la responsabilidad de definir el procedimiento para la implementación de APC y darle seguimiento a la ruta metodológica para el acuerdo transformativo. Sus integrantes son:

Nombre	Institución
Andrés Felipe Echavarría Ramírez	Pontificia Universidad Javeriana
Gustavo Buitrago	Universidad Nacional de Colombia
Sandra Duque	Universidad de Medellín
Julysa Contreras Muñoz	Universidad de la Costa
Marcela Gómez Gutiérrez	Universidad de los Andes
Nicolás Duque	Universidad de Caldas
Alexander Betancur	Universidad EIA
Patricia Ospina	Universidad EAFIT

COMISIÓN N°. 5:

Su responsabilidad es viabilizar el proyecto estratégico de crear el portal de visibilidad CRISCol. Los miembros de esta Comisión son los siguientes:

Nombre	Institución
Nora Quiroz	Universidad CES
Marcela Caro Sandoval	Universidad La Gran Colombia
Rosa Fermina García Cossio	Areandina
Astrith Ortiz	UPTC
Patricia Ospina	Universidad EAFIT
Juan Carlos Sierra Escobar	Universidad de La Salle
Natalia Soto Molina	Universidad Cooperativa de Colombia
Jacqueline Calderón Rojas	Universidad EAN
Hugo Gallo	Universidad Autónoma de Occidente
Santiago Londoño	Universidad ICESI
Margarita Lisowska	Universidad del Rosario

COMISIÓN N°. 6:

Debe analizar y acompañar el diseño del proyecto para obtener recursos del Sistema General de Regalías. Los miembros son:

Nombre	Institución
Daniel Alfonso Sierra Bueno	Universidad Industrial de Santander
Fernando Garzón	Uniminuto
Andrés Felipe Echavarría Ramírez	Pontificia Universidad Javeriana
Gustavo Buitrago	Universidad Nacional de Colombia

Fernando Betancur	Universidad del Valle
Francisco Salazar	Agrosavia
Álvaro Osorio	Universidad Católica Luis Amigó

COMISIÓN N°. 7:

Debe definir los lineamientos y estrategias para que las comunicaciones del Consorcio se lleven a cabo de manera efectiva. Está conformada por:

Nombre	Institución
Martha Castellanos	UNAD
Jorge Eliecer Toloza Bustamante	Instituto Tecnológico Metropolitano
Esmeralda Arroyave Cañaveral	Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Silvia Inés Jiménez Gómez	Instituto Tecnológico Metropolitano
Luz Mery Zapata Marín	Universidad de Ibagué
Enith Mireya Zárate Peña	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Marinela Mengual Meza	Universidad de la Guajira
Nora Quiroz	Universidad CES
Jacqueline Calderón Rojas	Universidad EAN
Julysa Contreras Muñoz	Universidad de la Costa
Lucy Castilla	Universidad del Sinú

COMISIÓN N°. 9:

Esta Comisión tiene a cargo el análisis de los proyectos especiales que pueden ser relevantes para el Consorcio. Está conformada por:

Nombre	Institución
Miryam Torres Londoño	Universidad del Cauca
Vilma Yamile Pulido Páez	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Fernando Betancur López	Universidad del Valle
Fernando Garzón	Uniminuto
Rosa Fermina García Cossio	Fundación Universitario del Áre Andina

COMISIÓN N°. 11:

Debe proponer las actividades de formación y cualificación necesarias para asegurar un impacto en la formación e investigación dentro de las instituciones miembros del Consorcio. Quedó conformada de la siguiente manera:

Nombre	Institución
Margarita Fajardo	Universidad Tecnológica de Pereira
Aurora María Acosta Cuevas	Universidad Militar Nueva Granada
Sandra Álvarez	Universidad del Norte
Martha Castellanos	UNAD
Esmeralda Arroyave Cañaveral	Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Patricia Ospina	Universidad EAFIT

María del Pilar Florián	Universidad Santo Tomás
Carlos Hoyos	Pontificia Universidad Javeriana Cali

Siendo la 12:30 pm se da por terminada la sesión.

Asistentes:

Nombre	Institución
Luis Fernando Gaviria Trujillo	ASCUN - Presidente
Oscar Domínguez González	ASCUN - Director Ejecutivo
Juan Guillermo Hoyos	ASCUN - Secretario General
Elizabeth Bernal Gamboa	ASCUN - Coordinadora Académica
Angélica Suárez	ASCUN - Profesional
Sonia Esperanza Monroy	Viceministra - MinCiencias
Julia Aguirre	Profesional especializado - Minciencias
Carolina Guzmán	Ministerio de Educación - Directora de Fomento de Educación Superior
Paola Suárez	Ministerio de Educación - Asesora
Fernando Garzón	Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO
Rosa Fermina García	Fundación Universitaria del Área Andina
Esmeralda Arroyabe	Fundación Universitaria Konrad Lorenz
Eliana Cristancho	Instituto Nacional de Cancerología
Jorge Eliécer Toloza Bustamante	Instituto Tecnológico Metropolitano
Silvia Jiménez	Instituto Tecnológico Metropolitano
Andres Felipe Echavarría	Pontificia Universidad Javeriana
Carlos Hoyos	Pontificia Universidad Javeriana
Nelson Veloza	Pontificia Universidad Javeriana
Astrith Ortiz	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Lida Riscanevo	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Alexis Barreto Montenegro	Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB
Hugo Gallo	Universidad Autónoma de Occidente
Álvaro Osorio	Universidad Católica Luis Amigó
Nora Quiroz	Universidad CES
Vilma Yamile Pulido Páez	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Natalia Soto	Universidad Cooperativa de Colombia
Luis Hernando Lopera	Universidad de Antioquia
Nicolás Duque	Universidad de Caldas
Raquel Miranda	Universidad de Cartagena
Luz Mery Zapata	Universidad de Ibagué

Martha Liliana Torres Arango	Universidad de Ibagué
Julysa Contreras	Universidad de la Costa
Marinela Mengual	Universidad de la Guajira
Adriana Bello García	Universidad de la Sabana
Juan Carlos Sierra	Universidad de la Salle
Marcela Gómez	Universidad de los Andes
Sandra Naranjo	Universidad de los Andes
Herminda Navarro	Universidad de los Llanos
Javier Saldarriaga	Universidad de Manizales
Sandra Duque	Universidad de Medellín
Ludy Marcela Lizcano Caicedo	Universidad de Pamplona
Jairo Hernán Díaz	Universidad de Quindío
Pablo Sánchez	Universidad de San Buenaventura
Luis Guillermo Jaramillo	Universidad del Cauca
Myriam Torres	Universidad del Cauca
Martha Lucia Ruíz Arango	Universidad del Magdalena
Margarita Lisowska	Universidad del Rosario
Lucy Castilla	Universidad del Sinú
Maria Cristina Ovalle	Universidad del Tolima
Fernando Betancur	Universidad del Valle
Luis Carlos Castillo	Universidad del Valle
Enith Mireya Zárate	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Patricia Ospina	Universidad EAFIT
Jacqueline Calderón	Universidad EAN
Pau Torres	Universidad Externado de Colombia
Sandra Paulina López Ocampo	Universidad ICESI
Daniel Sierra	Universidad Industrial de Santander
Mariluz Amorocho Paipa	Universidad Jorge Tadeo Lozano
Marcela Caro Sandoval	Universidad la Gran Colombia
Aurora Acosta	Universidad Militar Nueva Granada
Martha Castellanos	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Gustavo Buitrago	Universidad Nacional de Colombia
Paola Sierra	Universidad Pontificia Bolivariana Medellín
María del Pilar Florián	Universidad Santo Tomás
Pedro Antonio Rivera	Universidad Surcolombiana
Margarita Fajardo	Universidad Tecnológica de Pereira
Andrea Quintero	Consortia
César Marín	Consortia
César Rendón	Consortia
Hernán Muñoz	Consortia



Marco Ruíz	Consortia
Paula Saavedra	Consortia
Sandra Marín	Consortia